

Apoyo a los asistentes de la educación, rol clave para las escuelas de nuestro país

Los asistentes de la educación, fundamentales para el desarrollo educativo, cumplen funciones de carácter profesional, como las que realizan los no afectos al estatuto docente; de **paradocencia**, a nivel técnico y complementarias a la labor educativa; y **servicios auxiliares**, que corresponden a las labores de cuidado, protección y mantenimiento de los establecimientos. Todas estas contribuyen al desarrollo del proyecto educativo institucional.

